

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.

BILBAO, 12 DE OCTUBRE DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Facundo Perez-
gua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelta 5 céntimos.

Núm. 367

A "EL MOTIN"

No conocemos personalmente á Nakens, director de *El Motin*; pero conocemos sus escritos, y esto nos basta. Es un hombre impresionable, dócil á los impulsos del sentimiento y no á los dictados de la razón; se equivoca con lamentable frecuencia.

Un hombre así no puede ser un carácter; no puede ser más que un juguete de su corazón. De ahí sus inconsecuencias.

Habla mal de los jefes republicanos, y no consiente que los que no comulgamos con él en ideas políticas hablemos también mal de esos jefes; califica en una ocasión de plagiarlo á Campoamor, y no tiene inconveniente en decir después que el autor de las doloras es un eminentísimo poeta; se llama partidario de la abolición de la pena de muerte, y se alegra, sin embargo, de que un anarquista asesine á Mac-Kinley. Y así siempre.

Ahora le ha dado el naipes por coleccionar en su periódico lo malo que los ácratas dicen de nosotros, los socialistas, y lo malo que nosotros, en justa correspondencia, decimos de los ácratas. ¿Y todo para qué? Para querer demostrar que tan bueno es enero como febrero.

Verdad es que la guerra que nos hacemos unos y otros—ácratas y socialistas—es encarnizada; pero ¿quiénes son los que la han promovido? Los ácratas. Ellos, apelando á la injuria y á la calumnia, han tratado de desmembrar nuestro partido y herir de muerte nuestras organizaciones de resistencia. Nosotros no hemos hecho más que contestarles en el tono agrio que merecían.

Pero Nakens no se fija en esto; copia lo que ácratas y socialistas nos decimos y lo comenta á su gusto para deducir consecuencias imposibles.

Si el director de *El Motin* quiere apreciar el valor de las acusaciones que hacen los anarquistas á los hombres de nuestro partido, no tiene más que fijarse en un detalle que le vamos á señalar. En su *Semana social*—sección que dedica á recoger y comentar los dimes y diretes que se cambian entre anarquistas y socialistas— copia de *El Productor*, periódico ácrata de Barcelona, las siguientes líneas, en las que se contiene una infame falsedad:

«Los socialistas *adormideras* preparan el agosto de las elecciones próximas, como los clérigos preparan el de su *semana santa*. Estas *cigarras* políticas, que sólo cantan al calor de las juergas del 1.º de Mayo, y á la sombra de la urna electoral, ya empiezan á remover el cieno de la ley y de las promesas falsas, llamadas á resolver cuando su *partido* sea el que mande... La «ley de accidentes del trabajo», la Junta de Reformas Sociales, el «trabajo de la mujer y el niño» es el *panegírico* que preparan estos mendigantes de votos.

El tabernero de la calle de Bailén, compañero Perezagua, marcha á Asturias á tomar parte en algunos mitins; los trabajadores de aquella región deben tener en cuenta que ese individuo es un concejal que «se llama socialista y enemigo de los burgueses en los mitins; pero, desde que se codea con ellos y le halagan un poco en las comisiones, suscribe para ellos regalos y aumentos de sueldo no justificables»; esto lo dice un concejal que forma parte del Ayuntamiento de Bilbao; además nótese su falta de conocimientos en la

«cuestión social» y reciban como se merece al socialista de dos caras.»

Las líneas transcritas han sido enviadas á *El Productor* por su corresponsal en Sestao, donde «todo el mundo» sabe que Perezagua dejó de ser *hace algunos años* concejal del Ayuntamiento de Bilbao, y para nosotros hubieran pasado inadvertidas si no las hubiéramos visto copiadas en *El Motin*, porque hemos tenido el buen acuerdo de retirar el cambio á los periódicos libertarios para evitarnos el asco que pudieran producirnos las infamantes campañas que sostienen contra nosotros.

Ahora díganos *El Motin* si debe continuar recogiendo en sus columnas el lodo que arrojan á los hombres de nuestro partido los canallas anarquistas.

NOTAS SEMANALES

Se está moviendo en todas partes una marejada atroz contra el impuesto de consumos.

Me parece bien; digo más, me parece de perlas.

El impuesto de consumos no puede ser simpático sino para aquellos que tendrían que tributar en equivalencia de lo que él rinde al Erario público.

Es decir, simpático á la burguesía, que es la única que puede y debe pagar.

Conque ¡abajo el impuesto de consumos!

¡Vaya! ¡Ya salió *La Gaceta del Norte*, periódico carcatólico de Bilbao!

Todo han sido inconvenientes para el novel periódico.

Después de haber sido bendecida su máquina rotativa y habilitados espiritualmente sus redactores, ha tropezado *La Gaceta* con una porción de obstáculos que la han imposibilitado de salir al ruedo periodístico en la fecha que había señalado.

¡Y esté usted bien con Dios para eso! *La Gaceta del Norte* viene con malos vientos.

Y ya sé yo de qué va á morir.
¡De una pulmonía!

El vicario de Zarauz es un bromista de primera.

Anunció un día de la pasada semana que iba amainando el temporal que se había «desencadenado», y al día siguiente envió á la Diputación provincial de Vizcaya un telegrama que decía:

«Va á arreciar el temporal. Avisen puertos.»

¡No me ande usted con bromas, padre vicario, que yo así pronostico si es necesario!

La reina ha regalado un copón de oro á la iglesia del pueblo de Alzaga.

Y la mayor parte de los españoles suspirando por la supresión del impuesto de consumos para hacer la vida más llevadera.

De todo ha de haber en este mundo pícaro.

Los obreros adoquinadores y canteros del Municipio de esta villa han solicitado aumento de sueldo.

Lo piden porque ganan jornales ruines.

¡Veremos si se oponen los adoquines!

La prensa de Barcelona llama la atención del Gobierno acerca de la frecuente llegada de religiosos emigrados de Francia.

¡Mal hecho!
Porque si el Gobierno *se entera*, es capaz de obligarnos á alojar á los frailes en nuestras propias casas.

La prensa local viene muy alarmada por la crisis monetaria que se observa en «nuestro» mercado.

No hay que apurarse.
Aquí estoy yo para lo que haga falta.

Dice *La Vox de Vizcaya*:

Los vecinos de las calles de la Ronda, Sometra, Artecalle, Tendería, Belosticalle, Carnicería Vieja y Barrencalle, han presentado un escrito á la Alcaldía quejándose de que al llegar á Bilbao fuerza armada se la aloja siempre en dichas calles, eximiendo de esa carga á los vecinos de otras calles principales.

Pues ¿qué querían esos buenos vecinos? ¿Que hagan los alojamientos en las casas de la Gran Vía?

Eso sería picar muy alto.

Leo en un periódico que varios jóvenes católicos de Castellón se proponen ir á Zaragoza en peregrinación para desagraviar á la Virgen del Pilar, y que dirigen un llamamiento á sus compañeros de la diócesis para hacer el viaje andando, pues carecen de recursos para verificarlo por el ferrocarril.

¡Anda la *órdiga*! ¿Carecen de recursos y van á desagraviar á la Virgen? ¿Pues no sería mejor que la Virgen los desagraviara á ellos?

Con representación de la mayoría de los pueblos de las Encartaciones se ha verificado una reunión en Valmaseda para formar una liga vascongada.

¡Una liga!... ¿Para qué? ¿Para cazar chimbos?

Para el día 6 del corriente anunciaban los anarquistas de Gallarta, por medio de una hoja impresa, una reunión de *contraversia* pública.

¿*Contraversia* con quién? ¿Como no fueran á *contravertir* con la gramática...!

CODICIA BURGUESA

Dos catástrofes, con un breve intervalo de una á otra, ocurrieron la semana pasada en Bilbao. Una de ellas fué producida por el choque de dos carruajes del tranvía eléctrico; la otra por la explosión de una caldera del ferrocarril de Lezama.

¿Quiénes fueron los culpables?
De la primera la codicia de la Empresa explotadora del tranvía eléctrico y la tolerancia con que las autoridades dan campo abierto á los abusos de esa misma Empresa.

En muchas ocasiones hemos dicho que la velocidad excesiva del expresado tranvía es antirreglamentaria y grandemente peligrosa cuando los coches circulan por sitios de mucho tránsito; hemos también

llamado la atención de las autoridades para que no consientan el abuso, originario de repetidas desgracias, y nuestras palabras han sido *vox clamantis in deserto*. Los coches del tranvía eléctrico han continuado, y continuarán, circulando con la misma velocidad excesiva, y las autoridades han seguido, y seguirán, cruzadas de brazos.

De la otra catástrofe ha sido culpable la codicia de la Empresa del ferrocarril de Lezama. *El Liberal*, de Bilbao, recogió á raíz del suceso un rumor que el Juzgado de instrucción debe tener en cuenta para la formación del proceso que con tan doloroso motivo se instruye. Según esos rumores, la máquina *Begoña*, cuya caldera fué la que hizo explosión, era la *mejor* de la Compañía, y, no obstante, se hallaba en malísimo estado; «el regulador no marcaba los grados, y, por lo tanto, no podía conocerse el nivel del agua ni la cantidad que penetraba en los depósitos para abastecer la caldera».

Es decir, que por no atender la Compañía á la reposición del material, por no hacer un gasto que era preciso, indispensable, ha dado lugar á una catástrofe de la que han resultado un muerto y siete heridos, lo mismo exactamente que la que produjo el choque de los dos carruajes del tranvía eléctrico.

Siempre lo mismo. Siempre el afán de lucro causando desgracias irreparables.

¡Maldición para una sociedad como esta, en que la codicia de los hombres hace olvidar toda noción de humanidad!

Por la patria univesal.

El siguiente discurso (1) alcanzó resonancia y éxito muy superiores á cuanto hubiera podido yo proponerme. Lo atribuyo, más que á otra cosa, á estar concebido y desarrollado con arreglo á un principio que es mi más constante y fiel norma de conducta, cual es el de poner en todo cuanto haga alma, y no limitarme nunca á salir del paso.

Abrijo la más profunda convicción de que no es preciso inventar nuevas formas de manifestación para liberar al pensamiento y á la vida de todo género de rutina, sino que basta aprovechar las viejas formas, infundiéndolas vida nueva. Con las fuerzas, poderes y organismos que hoy funcionan en la sociedad cabe transformar y renovar ésta; no son necesarios nuevos moldes, sino querer y saber manejar con nuevo espíritu los mismos moldes viejos. Una vez escribí que repensar los lugares comunes es el modo mejor de libertarnos de su maldicido, y no faltó quien dijese que tal frase era un galimatías. Con su pan se lo coma el bendito.

Hase restaurado de algún tiempo á esta parte la antigua solemnidad de los Juegos florales, y hay que confesar que las tales festividades no suelen ser más que ocasión de desbordamiento de frivolidad y de pequeñas vanidades. Redúcese, por lo común, á algo meramente ritual, á un festejo de rutina. Pero ahí están, como cualquier otra solemnidad de la mima laya, cual materia propicia á recibir nuevo

(1) Este artículo le ha escrito el autor para publicarle en *La Nueva Era* como introducción al discurso que leyó en los Juegos florales de Bilbao.—N. de la R.

espíritu. Son un instrumento de progreso en manos que sepan usarlo.

Se ha dicho que aproveché los Juegos florales de Bilbao para desahogarme. ¡Naturalmente! No iba á salir del paso con cuatro florecos de rúbrica, sino á decir la verdad, y á decirlo como lo recomienda San Pablo: oportuna ó inoportuna. Porque que nunca es la verdad más oportuna que cuando más inoportuna la creen los prudentes según el mundo viejo.

Nada más adecuado á los primeros Juegos florales de Bilbao que lo que yo en ellos hice. Porque ó los tales Juegos florales nada significan, ó son el principio de un nuevo y vigoroso empuje en la vida de la cultura. Y no cabe cultura honda, verdadera y sólida en pueblo alguno sino depurándolo de los vicios y malezas que en mi discurso señalaba. Para entrar en vida de cultura hay que lavarse de pecados de exclusivismo.

La literatura no puede ser en parte alguna, y menos que en cualquier parte en España, labor de mera contemplación artística. El encerrarse el literato en su torre de marfil á rezar letanías á la Belleza es hoy un crimen. Nuestro primer deber es el de educar al pueblo, y literatura que no sea, de un modo ó de otro, con propósito ó sin él, educadora, se secará pronto. El mismo pasajero recreo que ciertas obras nos procuran sólo tiene valor en cuanto nos alegra la vida y nos anima el descanso con frescuras de restauración de fuerzas. Eso que algunos llaman arte puro suele parar en una infecunda masturbación, que hasta como placer es de la más baja estofa. Los más grandes genios de la literatura y del arte, los más soberanos creadores de belleza, han sido siempre sumos sacerdotes del ideal y maestros supremos de los pueblos.

Cuando la sinceridad se apodera de la Retórica y se sirve de sus tropos, sinédoques, metáforas y metonimias, parecen recibir las flores de trapo vital aliento, cobran vida y perfume, se hacen flores naturales y acaba por cumplirse el milagro de que den fruto. Fruto es menester que den las flores de los Juegos florales, si es que no han de quedarse en flores de trapo, en flores de retórica manida. Es lo que me propuse: llevar á los Juegos florales de mi pueblo una flor natural, del jardín de mi alma, aspirando á que dé fruto. Los que protestaron de ella se han encargado de regarla y abonarla, y aunque sea de heces, estiércol y desperdicios el abono, no importa, hará su obra. Al sol de la verdad y de la justicia hay que confiar el resto.

«La verdad es más fuerte que la razón», decía Sófoeles. La verdad ante todo y sobre todo, siempre y en donde quiera; tal debe ser nuestro lema. No hay verdad alguna que no deba decirse. La cobardía moral es la mayor de las desgracias.

Y contrayéndome al contenido del discurso, sólo tengo que añadir ahora, y en este lugar, que en Bilbao el único firme valladar en frente de la barbarie del exclusivismo local es el Socialismo. Los dos polos son allí el llamado bizkaitarrismo de un lado y el Socialismo del otro. Cuanto más éste se depure y eleve, haciéndose más consciente de su ideal y ensanchándolo á la par, más menguará aquél. Es muy cómodo para muchas gentes el creerse de una raza superior, porque esto les exime del trabajo de tener que superiorizarse personalmente. Quien no tiene nada individual de que envanecerse se envanece de haber nacido aquí ó allí, decía Schopenhauer. El Socialismo, por su parte, debe tender á que el individuo se superiorice y eleve, á combatir todo privilegio de casta ó clase; debe ser el profundo sostén del individualismo.

Los socialistas de Bilbao saben de obra que el desdén al maqueto no es en el fondo más que el desprecio al pobre, y sabe que repugnante injusticia lleva á inculpar de que va á matar el hambre—cosa natural y nobilísima—al que va á vender su trabajo; saben hasta qué punto deben á maquetos su bienestar y su fortuna

algunos de los que más les insultan, y qué absurdo es decir que don Fulano mantiene á tantos ó cuantos obreros cuando son éstos los que le mantienen á él.

Dejemos decir, que la verdad se abrirá paso por sí sola.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Salamanca, 20 septiembre 1901.

Sobre un accidente.

Nos aseguran que en la fábrica de los señores Rochelt é Hijos, donde ocurrió un accidente del trabajo de que dimos cuenta en el número anterior, se ha abonado por completo el jornal á los obreros que han sido lesionados en dicho establecimiento industrial desde que éste empezó á funcionar, y que si bien es cierto que en él se ocupan niños de ambos sexos que trabajan igual número de horas que las personas mayores, los trabajos que ejecutan son muy sencillos y poco fatigosos, y los niños, en su generalidad, son admitidos por indicación y á instancia de sus padres ó de los encargados de su custodia.

Por lo primero, es decir, por el abono de jornales completos á los obreros que se lesionan en el trabajo, merecen plácemes los señores Rochelt é Hijos; pero por lo segundo, por emplear á los niños en largas jornadas, no puede haber más que censuras para ellos, porque la ley está terminante.

Ya que de los señores Rochelt é Hijos hablamos, hemos de recomendarles que llamen al orden al encargado de la vigilancia de la fábrica, pues nos aseguran que la gente que trabaja bajo sus órdenes, demasiado severas, lo hace cohibida y sin fijarse en el peligro.

Y dicho lo que antecede, repetimos lo que manifestábamos en el número anterior, á saber: que hay mucha negligencia por parte de las Juntas locales de Reformas Sociales, encargadas de que se cumplan en todas sus partes las leyes referentes al trabajo.

¡POBRES CRIATURAS!

Los señores Nicoli y García Quejido comisionados por la Junta local de Reformas sociales para comprobar si se cumple la ley del trabajo por los fabricantes aveciados en los distritos del Hospital y del Congreso, visitaron hace pocos días dos fábricas: una de papeles pintados y otra de vidrio, establecida ésta en el número 14 y aquélla en el 9 de la calle de Canarias.

Es la primer visita que los comisionados hacen; y, efectivamente, la primera visita ha venido á probar hasta qué punto cumplen muchos patronos con las obligaciones á que les sujeta la ley, hasta qué extremo es triste la situación de la clase obrera, hasta dónde llevan los explotadores su inhumanidad y sus ansias de lucro.

El relato de los comisionados (conste que casi literalmente lo transcribo de periódico á quien ningún radicalismo seduce) subleva el ánimo y angustia el corazón.

En la fábrica de papeles pintados hay diez ó doce niños. Ninguno de ellos ha cumplido los catorce años; ninguno de ellos sabe leer y escribir; á cambio de esto trabajan diez horas diarias, y váyase lo uno por lo otro.

La fábrica de vidrio es, según los comisionados, antro inhabitable, donde el calor de los hornos asfixia y la ruda tarea convierte á los hombres en máquinas que producen, sin más descanso que el preciso para comer, desde las cinco de la mañana á las cinco de la tarde. A veces, sin duda para que no se enmohezcan con la mollicie todos los tornillos de la máquina, prosigue la faena una tanda de obreros hasta que se acaba el vidrio en fundición.

Y en esa tarea incesante, en esa labor embrutecedora, se ocupan veinticuatro chi-

cos menores de dieciocho años, de los cuales dieciséis no llegan á los catorce, y varios ni siquiera los once han cumplido.

Tampoco saben leer y escribir. La atmósfera insalubre en que durante doce horas mortales se agitan, ha empalidecido sus rostros, deformado sus cuerpos, bestializado sus inteligencias. Ninguna instrucción, mucho trabajo y poco pan; esos tres horribles coautores de las degeneraciones humanas han dado su fruto. La fábrica de botellas puede estar orgullosa y ofrecer, en vez de uno solo, dos muestras: el de los frágiles cachivaches de vidrio, que pacientemente construyen las manos del trabajador, y el de los monstruos de carne y hueso, que despiadadamente elaboran las codicias del fabricante.

¡Triste muestrario de criaturas nacidas en la miseria y criadas en el abandono, que cuando los demás niños entran en la escuela para fortalecer su organismo intelectual, entran en la fábrica para enraquecer su organismo físico; que mientras sus compañeros de infancia respiran de vida, calentándose con la luz del sol, respiran la muerte abrasándose con las llamas del horno; y mientras aquéllos juegan y gozan y se abrazan y corren al aire libre, trabajan y sufren y maldicen y sudan, envueltos en una atmósfera asesinal!

¡Infelices niños, ángeles cuyas alas va derritiendo poco á poco el fuego del cristal en fusión! ¡Para vosotros no hay infancia risueña, como no habrá juventud dichosa ni tranquila vejez! Cuando vuestros hermanos terminen sus juegos caerán en sus blandas camitas para dormir sueños profundos, de los que vendrán á despertarles dos besos sublimes: uno en la frente, el de la luz, caricia fecunda del cielo; otro en la boca, el de la madre, amor supremo de la tierra. Para vosotros no hay nada de eso. Cuando el crepúsculo vespertino deje á oscuras la fábrica, os tumbareis en un rincón cualquiera de ella, esperando la hora de ir en busca de los obreros que descansan y decirles que vuelvan al trabajo; arrebujados en los pingos que os sirven de traje, caeréis sobre las duras losas para dormir pesados inquietos, de los que vendrán á despertaros dos sacudidas bruscas: la bota del capataz, recuerdo de vuestra inicua esclavitud, y la llamarada del horno, aurora salvaje de vuestro sufrimiento diario.

No exagero, no. Los comisionados lo dicen: «Algunos días, aquellos en que los oficiales, por exigencias de la producción, han de comenzar un trabajo á las tres de la madrugada, los niños duermen en la fábrica y se levantan á los dos para ir á despertar en sus casas á los adultos.»

¿Es esto exagerado? ¡Ojalá! Bien á gusto podría tomarse plaza, no de exagerado, de calumniador, con tal de que el hecho resultase mentira.

Desgraciadamente, es verdad. Los comisionados lo afirman; la prensa lo asevera.

Y si esto ocurre en Madrid, donde toda inspección es fácil y donde todo castigo puede ser pronto, ¿qué ocurrirá allá lejos, en las provincias, en las aldeas, sometidas á los caprichos de un cacique, á la influencia de un industrial, al oro de un rico? ¿Qué ocurrirá en las fábricas, en los talleres, en las minas, donde los gritos de la niñez martirizada necesitan atravesar leguas y leguas para que alguien los atienda y escuche? ¿Qué generaciones de ignorantes, de degenerados, de anémicos, de escrofulosos, de monstruos morales y físicos no estará germinando á estas horas en todas partes á la vez, gracias al desdén de los Gobiernos y á la barbarie de esos explotadores, que triturarán sin compasión la infancia bajo la muela de su codicia?..

¡No, eso no es posible; no puede ser!... Ya que se descuidan las leyes encaminadas á redimir el trabajo del hombre, que se cumplan enérgicamente las leyes hechas para salvar la existencia del niño. Que no se permita destruir la simiente humana en su primer arranque; que se

castigue sin miramiento á los explotadores de la niñez; que no se consienta el embrutecimiento de los cerebros en formación y el estrujamiento de los organismos en agraz. Ya que se olvida á los obreros que no tienen pan, que se proteja á los ángeles que tienen hambre.

Hágase esto, y hágase pronto, sin dilaciones oficiales, sin trabas de procedimiento, por deber, por justicia.

Hágase, si no por caridad, por instinto de conservación.

La carencia de instrucción, el exceso de trabajo y la falta de pan, producen generaciones desequilibradas, impulsivas, raquíticas, moral y materialmente deformes.

Y de estas generaciones deformes sólo pueden brotar dos cosas: el odio y el crimen.

JOAQUÍN DICENTA.

CONGRESO OBRERO

El 21 del corriente empezarán en Madrid las tareas del Congreso que con el fin de constituir la Federación de Obreros constructores de carruajes y oficios similares de España ha iniciado la Sociedad del ramo de Barcelona.

En este Congreso estarán representadas las más importantes poblaciones de la región española, que previamente han manifestado su conformidad con el pensamiento de unirse, por medio del lazo federativo, á todos los trabajadores que contribuyen á la confección y pintura de carruajes y al enjaezamiento y calzado de cuadrúpedos.

El proyecto de reglamento federativo, que ha sido solicitado de la de Barcelona por diversas Sociedades de Herradores, Pintores, Guarnicioneros y Constructores de carruajes, seguramente contribuirá á que se adhieran á la Federación todas ellas enviando delegación al Congreso ó por lo menos las observaciones que juzguen oportunas para que sean tenidas en cuenta por los delegados que asistan.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el Centro Obrero de Madrid, calle de Relatores, 24, principal.

Las Sociedades que deseen ponerse en relación con la de Barcelona ó enterarse de otros detalles, diríjase al presidente, calle de Amalia 3, 2.º, 1.º

Municipalidades

Dos sesioncitas tengo en cartera.
¡Dos nada menos!
¡Vaya una tecla!
Como es ya tarde y el tiempo apremia, sin más preámbulos entro en materia.

Trátase de la sesión subsidiaria del viernes de la semana anterior.

La Comisión de Ensanche proponía que se oficiase á la Cámara de Comercio de esta villa manifestando la conformidad del Ayuntamiento con las condiciones en que están dispuestos á ceder los terrenos que han de ocupar la prolongación de la Gran Vía y el parque los propietarios de los mismos.

El señor Zarauz combatió el informe en vista de que ningún propietario cede gratuitamente ni un pie de terreno, y en que éste, por lo que se refiere al Parque, además de ser muy quebrado, resulta reducido.

Contestó el señor Ugarte que los propietarios cedían gratuitamente los terrenos destinados á calles, y á bajo precio, con ciertas condiciones, las que ocupa el Parque.

El compañero Carretero dijo que la Comisión se fijaba solamente en la prolongación de la Gran Vía y en la construcción del Parque, sin tener en cuenta para nada

la Exposición ibero-americana; que podía calcularse que las obras que proponía la Comisión costarían dos millones y medio de pesetas, y que con medio millón más se completaría la subvención que se solicitaba para la realización de aquel certamen.

Concluyó pidiendo que el informe pasara á la Comisión para que ésta hiciera un estudio completo.

Rectificaron el señor Ugarte y el compañero Carretero y fué aprobado el informe por diez votos contra siete.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Estadística relativo á la forma en que debía hacerse la próxima renovación del Ayuntamiento.

Combatió el informe el señor Zuazo; le defendió el señor Videá, y se procedió al sorteo, según el cual quedan adscritos á los nuevos distritos los concejales que á continuación se hallan expresados:

Casa Consistorial, señores Olano y Arana; Santiago, Langa y Echevarría (don Julián); Achuri, Larrañaga y Torre; Bilbao la Vieja, Zuazo y Aréizaga; San Francisco, Cerezo y Salsamendi; Cortes, Meave y Alvaraz; Estación, Echevarría (don Agustín) y Azaola; Gran Vía, Zarauz y Uri-güen, y San Vicente, Aldaco y Docharo.

Dióse cuenta del fallecimiento del médico titular del primer distrito, y el compañero Carretero encareció la necesidad de que se reorganice el servicio para que no se dé el caso de que un facultativo tenga que asistir á los enfermos de 56 calles.

Contestó el señor Echevarría (J.) que la Comisión tenía en estudio la reorganización del servicio.

Y nada más de particular en esta sesión.

El miércoles último—aunque no lo crean ustedes—hubo sesión.

Véase la clase:
La Comisión de Gobernación proponía que en los presupuestos próximos se conceda una remuneración de 1.000 pesetas anuales por el servicio de inoculación antirrábica al médico-inspector de Salubridad y al jefe del Laboratorio municipal; aumento á 2.000 pesetas del sueldo de 1.625 que hoy disfruta el jefe de jardines, y equiparación en el sueldo de 3.000 pesetas del oficial encargado de la Beneficencia domiciliaria con los demás oficiales de las oficinas del Ayuntamiento.

El compañero Carretero dijo que estaba conforme con los aumentos de sueldos, pero no con las gratificaciones, porque el médico-inspector de Salubridad y el jefe del Laboratorio tenían bastante que hacer sin el servicio de inoculación, y propuso que para éste se creara otra plaza.

Los señores Artiach y Zuazo, sin combatir la proposición de Carretero, dijeron que ésta se podía tener en cuenta para mejor ocasión.

El compañero Merodio apoyó lo propuesto por Carretero y dijo que con el aumento de la plaza estaría el servicio mejor atendido.

La proposición del compañero Carretero fué desechada por dieciséis votos contra cuatro.

Propone la Comisión de Fomento que se acordase haber visto con satisfacción el comportamiento del Cuerpo de bomberos en el incendio ocurrido en los almacenes de los señores Barandiarán y Compañía.

El compañero Carretero dijo que comprendía que se trataba de estimular al Cuerpo de bomberos, pero que debía hacer constar que en la extinción del incendio había tomado también el pueblo parte importante, y esto no se consignaba en el informe; que para acordar lo que procediera sobre el aumento de sueldo á los bomberos y demás empleados municipales debía reunirse la Comisión especial nombrada al efecto, y que se debía restringir las autorizaciones para el establecimiento de depósitos de materias infla-

mables á fin de evitar peligros que de otro modo puede haber.

El señor presidente contestó que esperaba que la Comisión especial se reuniera pronto y se pondría de acuerdo.

La misma Comisión proponía que se denegase la solicitud de doña Adelaida Méndez, que pedía una segunda ayudante para su escuela, hasta que el exceso de niñas asistentes sobre el cupo reglamentario demostrase la necesidad de la creación de esta plaza.

Combatieron el informe los compañeros Cerezo y Merodio por entender que era justa la petición de la maestra, la cual ya indica que no podría atender á 63 niñas que han pedido ingreso.

El compañero Cerezo propuso que el informe volviera á la Comisión para nuevo estudio.

Contestó el señor Zuazo, en nombre de la Comisión, que debían ser admitidas las 63 niñas, y que después se nombraría la ayudante si era necesario.

En vista de los buenos propósitos de la Comisión retiró su proposición el compañero Cerezo.

La Comisión de Hacienda proponía el abono de los réditos vencidos de un censo afecto á las capellanías fundadas por don Martín Sanchoverto, haciendo caso omiso de la prescripción en que han incurrido cinco anualidades y la redención bajo las bases acordadas, consignando crédito en el presupuesto de 1902.

El compañero Carretero dijo que el Ayuntamiento tenía derecho, con arreglo al Código civil, á no pagar las cinco anualidades incurridas en prescripción, y que, si se acordaba pagarlas, recurriría él en alzada contra el acuerdo.

Después de largo debate se puso á votación el informe, y resultó un empate de diez votos contra diez.

Y como no se acordara la urgencia, quedó la resolución del asunto para otro día.

Pues adiós, hasta entonces.

DESDE DEUSTO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Aunque ya ese periódico se ha ocupado en el número anterior del mismo asunto, voy á decir algo de la desgracia ocurrida el día 1.º del corriente en la fábrica de hoja de lata de don Ricardo Rochelt.

La víctima del accidente, niña de doce años y obrera de la fábrica, se encontraba haciendo la limpieza, como de costumbre, cuando la máquina estaba en funciones, y en un descuido que tuvo, propio de su edad, tropezó con un volante y fué á caer entre unos engranes, los cuales, sujetándola por el cabello, la destrozaron la cabeza.

Tan malparada quedó la pobre niña, que el médico don Luis, de esta anteiglesia, no se atrevió á hacerla la primera cura, temiendo un funesto desenlace, y hubo de ser trasladada al hospital civil de Bilbao en gravísimo estado.

Censura acerbamente el señor Rochelt y el director de la fábrica, don Florencio Moreno, por admitir al trabajo en las condiciones que lo hacen á tiernas criaturas de ambos sexos, algunas de las cuales sólo cuentan once años de edad, y á quienes á la menor falta que cometen se les impone una multa de veinticinco ó cincuenta céntimos de peseta.

Y el señor Rochelt, que tan escandalosamente explota á esas pobres criaturas, lleva su hipocresía hasta el punto de hacer parar los trabajos de la fábrica treinta minutos antes de la hora ordinaria de salida, en tiempo de Cuaresma, para que los obreros y las obreras acudan al sermón... ¿Puede darse mayor farsa?

La ley referente al trabajo de la mujer y el niño es letra muerta en esta fábrica, á pesar de que el director y el encargado

Juan Ortíz pertenecen á la Junta local de Reformas Sociales.

¡Ya pueden los obreros esperar tranquilos á que la ley se cumpla al pie de la letra con representantes como éstos!

Concluyo preguntando:
¿Para qué se nombró la Comisión inspectora de fábricas y talleres?... ¿Para hacer el oso?

Os desea salud y emancipación social
EL CORRESPONSAL.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

No se concibe cómo los trabajadores que se ocupan en las minas *Elvira* y *Sauco*, principalmente los que trabajan en las galerías, expuestos al peligro, se hallan ganando jornales que varían entre once y catorce reales, y no hagan nada por mejorar la situación en que viven.

Su trabajo es penoso, sus salarios ínfimos, el trato que reciben inhumano, y, sin embargo, no piensan en acudir á la organización para hacer valer sus derechos y ser respetados como hombres.

Yo, que he estado entre ellos y he sufrido la misma suerte, me siento apenado al considerar las tristes condiciones en que realizan su trabajo.

Si sacudieran la apatía que les domina y se organizaran convenientemente para la defensa de sus intereses, llegarían á conseguir mejoras que hoy, desunidos como están y sin medio ninguno de hacerse firmes en sus reclamaciones, no les es posible obtener.

Así ocurre que además de ser cortos los salarios, largas las jornadas y peligrosas las tareas, haya obreros que ganen trece reales, por ejemplo, y se les rebaje el jornal á doce sin advertírselo previamente. Por cierto que un obrero á quien ocurrió esto se vió en la necesidad de acudir al Juzgado de San Pedro de Galdames en reclamación de lo que le pertenecía; y como este Juzgado falló en contra suya y le condenó al pago de costas, ha recurrido al Juzgado de primera instancia de Valmaseda, sin que hasta la fecha se sepa el resultado.

Acudan esos trabajadores á la Agrupación de La Arbaleda, que ella les pondrá en camino de su emancipación.

Vuestro y de la R. S.
UN OBRERO.

Alta de Galdames, 27 septiembre 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En la mina *Casualidad*, sita en el Cerrillo, jurisdicción de Abanto y Ciérvana, no permiten los contratistas á los pinches, para que ahorren tiempo, que vayan por agua para los trabajadores á la fuente de Picón, la cual se halla á alguna distancia y les obligan á que la tomen en un fangal conocido con el nombre de «Fuente de la Tija», que de todo tiene menos de fuente, pero que se halla más cerca de la mina.

Si los contratistas indicados tuvieran que beber agua de la llamada «Fuente de la Teja», seguro es que la harían ascos; pero ¿qué les importa que los trabajadores aplaquen su sed con porquería?

La cuestión para ellos—para los contratistas—es ganar tiempo... y dinero.

Vuestro y de la causa del trabajo.
UN OBRERO.

Gallarta 9 octubre 1901.

Agrupación Socialista de Bilbao.

COMISIÓN ELECTORAL

Ha quedado constituida la Comisión electoral en esta forma:

Facundo Perezagua, presidente.
Claudio Cerezo, tesorero.
Federico del Río y Manuel Basterra, secretarios.

Simón Nájera, Felipe Merodio y Tomás Iturburu, vocales.

Queda abierta una suscripción para atender á los gastos electorales, siendo recaudadores E. Perezagua, Bailén, 41, tienda; Felipe Merodio, Urazurrutia, 22, tienda; Claudio Cerezo, frente al Centro Obrero, tienda; Esteban Salsamendi, San Francisco, frente al número 81, tienda; café de Murga, Plaza Nueva; Melquiades Iturbe, San Francisco, 22, tienda; «La Internacional», tienda, Sendeja; Emeterio Vitorica, D. de Mayo, 18, tienda; Pedro Salazar, San Francisco, 19, barbería; Julián Laiseca, Bailén, 41, barbería; Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, 11, librería; Eduardo Ibáñez, Bailén, 37, librería.

El distrito de San Francisco (los cuatro colegios) comprende las calles de San Francisco, Marzaba, muelle de Idoia, Aréchaga, Corde de Mirasol, Dos de Mayo, Hernani, Muelle de la Morced, Naja, Lamana y General Castillo.

Bilbao, 24 de Septiembre de 1891.—
LA COMISIÓN ELECTORAL.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

Los compañeros que en elecciones anteriores hayan ejercido cargo de interventor en cualquiera de los distritos electorales, concurrirán sin falta al Centro Obrero todas las noches durante la próxima semana, á contar desde hoy.

La Agrupación Socialista, en la asamblea ordinaria verificada el domingo último, aprobó las cuentas del trimestre y la gestión del Comité.

Además acordó tomar parte en las próximas elecciones por los distritos de San Francisco, las Cortes, Bilbao la Vieja, San Vicente y Estación, y celebrar asamblea extraordinaria el domingo próximo, por la tarde, para la designación de candidatos.

Al final, y como de costumbre, se hizo una colecta para la adquisición de acciones de EL SOCIALISTA diario.

La Sociedad de Marmolistas y Pulidores ha enviado 25 pesetas á los canteros de Santander y 10 á los tintoreros de Valencia para atenciones de las huelgas que sostienen.

Por defectos de organización se ha suspendido la conferencia anunciada para esta noche en el Centro Obrero.

Los compañeros que componen la Comisión nombrada para organizar las conferencias, trabaja con ahínco á fin de que este invierno se celebren importantes actos de esta índole.

Deusto.

En la asamblea verificada por la Agrupación Socialista el día 6 del corriente fueron aprobadas la conducta del Comité y las cuentas del trimestre; se nombró secretario al compañero León Martínez, por ausencia del compañero Marcelo Crespo, que venía desempeñando el cargo, y se acordó, para conmemorar el aniversario de la fundación de dicha Agrupación, celebrar una reunión pública de propaganda el domingo 20, á las tres de la tarde, en el Centro Obrero, tomando parte en ella dos compañeros de Bilbao.

Gallarta.

Es digno de aplauso el deseo de aprender que están demostrando los obreros de esta localidad.

La Agrupación Socialista y la Sociedad de resistencia de obreros mineros de Vizcaya, domiciliadas ambas en el Centro Obrero, tienen acordado, como saben nuestros lectores, dar una serie de conferencias de carácter político y económico, en las cuales toman parte compañeros de Gallarta y de Bilbao.

En la del día 5 del actual presidió el compañero Fernández Pérez y Perezagua.

A pesar de lo poco apacible del tiempo, el Centro, donde se celebró la conferencia, estuvo completamente lleno de trabajadores, entre los cuales había algunos compañeros.

Los discursos pronunciados fueron recibidos por la concurrencia con repetidas muestras de aprobación.

Puede asegurarse que serán muy provechosos para los trabajadores los frutos de estas conferencias.

Guipúzcoa.

En el té y en la velada con que la Agrupación Socialista de San Sebastián celebró el cuarto aniversario de su reorganización estuvieron representadas trece sociedades de resistencia.

El primero de dichos actos se verificó en el café instalado en el Teatro Circo.

La velada se celebró en el Centro Obrero, ha-

ciendo en ella uso de la palabra varios compañeros, y contribuyendo á amenizar el acto el Orfeón Socialista, que cantó varios himnos de su repertorio y un zortziko original de su director. Al final se hizo una colecta para socorrer á dos compañeros enfermos y produjo la cantidad de doce pesetas.

En las escuelas municipales de Rentería dará esta noche el compañero Torrijos una conferencia acerca de la acción política y económica del proletariado.

El sábado antepasado se verificó en el local de la Agrupación de Placencia una velada socialista.

Hicieron uso de la palabra tres compañeros, y al final fueron cantados por los concurrentes varios himnos socialistas.

Santander.

La Agrupación Socialista ha designado como candidatos para las próximas elecciones á los compañeros Calixto Gutiérrez y Macario Rivero.

La Comisión electoral de dicha Agrupación prepara una reunión pública con objeto de hacer la presentación de ambos candidatos.

La Sociedad de Constructores de Carruajes ha acordado ingresar en la Federación del oficio.

Se ha constituido en Castro Urdiales un Centro Obrero, el cual se halla instalado en la calle de Ardigales, 56, 2.º

Pertenece á él la Sociedad de Canteros y la de Carpinteros, recientemente constituida.

La correspondencia para los canteros deberá dirigirse al secretario, Julián del Barrio, calle de la Mar, 13, tienda, y para los carpinteros al secretario, Modesto Ibáñez, á la misma dirección.

Ambas sociedades han acordado suscribirse á la prensa obrera y saludar á todos los trabajadores organizados.

Están en vías de organización los obreros albañiles de la misma localidad.

Advertimos que la Sociedad de Carpinteros de Castro Urdiales está en negociaciones con los patronos para reducir la jornada de trabajo.

Los obreros dedicados á este oficio no deben acudir á dicho punto, interin no varíen las circunstancias.

Asturias.

Nuestro amigo Iglesias, una vez realizada su excursión de propaganda por Asturias, salió el jueves de la anterior semana para León, donde también ha tomado parte en un mitin.

Galicia.

A más de las adhesiones que hemos publicado en otro número, la Sociedad de Obreros Panaderos de Vigo ha recibido las siguientes:

Sociedad de Panaderos de Mahón (Islas Baleares).

Idem de Valencia, que vota por que el Congreso se celebre en aquella capital.

Idem de Lugo.

«La Amistad», Sociedad de Socorros de Panaderos de Pueblo Nuevo del Mar. Propone para celebrar el Congreso la ciudad de Valencia.

Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao.

La Sociedad de Carpinteros de Vigo desea mantener relaciones con todas las organizaciones de Carpinteros y Ebanistas.

La correspondencia al secretario, plaza de Calatrava, número 2.

Se está procediendo á la organización de todos los obreros del movimiento, vía y obras de la línea del ferrocarril de Vigo á Monforte, con inclusión del ramal de Pontevedra.

Ha quedado definitivamente constituida la Sociedad de Curtidores de Vigo, la cual pertenecerá á la Federación local, como todas las sociedades de resistencia que en dicha ciudad existen.

Las Sociedades de Marineros-pescadores de Vigo y Bouzas, en una reunión que juntas han celebrado, han hecho pacto de solidaridad para la defensa común de los derechos de sus asociados.

En la última reunión celebrada por la Sociedad de Zapateros de Vigo dió una conferencia el maestro D. Antonio Rodríguez.

El disertante puso de relieve las causas de la crisis por que atraviesa el arte de la zapatería; y apuntando algunos remedios para atenuarla, recomendó á los obreros zapateros que estudiasen el medio de trabajar reunidos en un mismo local, ya que del aislamiento en que hoy trabajan depende principalmente, á juicio del señor Rodríguez, el decaimiento del arte, la depreciación de los jornales que perciben los oficiales zapateros y la crisis general del oficio.

El conferenciante fué escuchado con atención y aplaudido al terminar su conferencia.

Se ha constituido en Bouzas (Pontevedra) la

Sociedad de Soldadores de las fábricas de conservas.

Madrid.

Ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Portlandistas.

Alicante.

Ha sido expulsado de la Agrupación Socialista, con arreglo al artículo 8.º de los Estatutos del partido, Vicente Maltes, por faltar al compañerismo.

Cataluña.

Los obreros albañiles de Barcelona se reunieron para tratar del establecimiento de la jornada de ocho horas.

Después de oída la comisión nombrada en asambleas anteriores para gestionar con los burgueses la implantación de dicha jornada, se acordó reunirse nuevamente para decidir lo que proceda hacer en definitiva.

La Sociedad de Albañiles de Sitjes hizo un llamamiento á las colectividades del mismo oficio de Villanueva y Geltrú, Vendrell y Villafraña del Panadés por si aceptaban la iniciativa de celebrar una conferencia con objeto de tratar de la fundación de una Federación Comarcal.

Habiendo contestado afirmativamente, dicha conferencia tendrá lugar el 1.º del próximo noviembre en Villanueva y Geltrú.

Los obreros panaderos de Sitjes solicitaron de los patronos un día de fiesta á la semana.

Sólo dos de éstos accedieron á la demanda, pues los demás querían que dicha fiesta fuese entre el sábado y domingo y no entre este día y el lunes, según proponían los trabajadores.

Habiendo intervenido en el asunto el Comité de la Federación local sin llegar á un arreglo, ha sido declarada la huelga á seis patronos. Los restantes han aceptado.

Málaga.

Ha reaparecido nuestro estimado colega LA UNIÓN SOCIAL, órgano de las Agrupaciones Socialistas de Málaga y su provincia y defensor de los trabajadores.

Correspondemos á su saludo y le deseamos larga vida.

Con el título *La Constancia Obrera* se ha constituido una Sociedad de Constructores de Calzado.

Esta Sociedad tiene su domicilio en la calle de Jerónimo Cuervo, núm. 13, adonde se le dirigirá la correspondencia á nombre de su secretario José Márquez.

La Sociedad de Esparteros, organizada recientemente, ha obtenido de sus patronos la mejora de un pequeño aumento en la confección de algunos trabajos.

Esta Sociedad desea sostener relaciones con todas las de su oficio de España.

Tiene establecido su domicilio en la calle de Juan de Padilla, núm. 18, principal, adonde se le dirigirá la correspondencia.

La Sociedad de Hortelanos ha expulsado á Antonio Fernández Barrionuevo por traicionar la causa del trabajo.

Esta misma Sociedad hizo á los dueños de huertas una reclamación que consiguió ver atendida sin tener que recurrir á la huelga.

Están organizándose en sociedades de resistencia los calafates y sastres, los cuales llevan muy adelantados sus trabajos.

Palma.

La Federación local ha nombrado su Junta administrativa.

Mañana celebrará con un banquete el segundo aniversario de su fundación la Sociedad «Unión de Pintores y Empapeladores».

En el teatro de la Federación local se verificó el martes una función dramática á beneficio de los carpinteros huelguistas.

Manacor.

La Sociedad de Albañiles ha trasladado su domicilio á la calle de Bosch, 7.

REUNIONES

Agrupación de Begoña.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado 12 de octubre, á las ocho de la noche, en su domicilio, calle de Mazas, número 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Confección del orden del día del Congreso provincial.

- 7.º Elección de candidato para las próximas elecciones de concejales.
- 8.º Proposiciones generales.

Agrupación de Erandio.

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria hoy 12, á las ocho de la noche, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Idem de las comisiones.
- 6.º Modo de celebrar el aniversario de la fundación de esta Agrupación.
- 7.º Proposiciones generales.

Agrupación de Sestao.

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria hoy 12 de octubre, á las siete y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del semestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem del concejal.
- 7.º Designación de candidatos.
- 8.º Proposiciones generales.

Al mismo tiempo se convoca á la comisión revisora de cuentas para que concurra al Centro el día 6 de octubre, á las nueve de la mañana.

Agrupación de Ortuella.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy 12 del actual, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores y comunicaciones recibidas.
- 2.º Idem de cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Proposiciones generales.

Se suplica á todos los afiliados la más puntual asistencia.

Agrupación de Gallarta.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy 12 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar de los asuntos que á continuación se expresan:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestiones de la Comisión electoral.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares, Centro Obrero, segundo piso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Proposiciones de la Directiva.
- 5.º Idem generales.

Se ruega, tanto á los socios como á los pocos que quedan por ingresar en esta Sociedad, la más puntual asistencia.

Agrupación de La Arboleda.

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria esta noche, á las siete y media, en su domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de cuentas del trimestre.
- 3.º Elecciones municipales.
- 4.º Proposiciones generales.

Se recomienda la puntual asistencia.

Sociedad de Hojalateros de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general el día 20 del actual, á las diez de la mañana, para tratar de los asuntos de trámite ordinario. Recomiendase la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará un mitin de propaganda el día 20 de septiembre, á las diez de la mañana, en el Circo Gallístico de Achuri.

Se encarece á todos los obreros que trabajan en madera la conveniencia de que acudan puntualmente, por ser de bastante interés el punto que se ha de tratar.

Sociedad de Obreros Albañiles.

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á sus asociados á reunión general ordinaria, que se celebrará el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares, Centro Obrero, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Proposición que presenta la Directiva, relacionada con las horas de entrada y salida al trabajo.
- 5.º Nombramiento de tesorero.
- 6.º Proposiciones y preguntas de los asociados.

Para tratar del 4.º punto del orden del día, que se relaciona con las horas de trabajo, se recomienda la asistencia de todos los compañeros del oficio.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 19 del corriente, á las siete y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las actas de las reuniones celebradas por el Comité.
- 3.º Lectura de comunicaciones.
- 4.º Aprobación de cuentas.
- 5.º Movimiento de afiliados.
- 6.º Proposiciones generales.

Dados los asuntos que se han de tratar se encarece la más puntual asistencia á los socios.

Sociedad de Obreros Zapateros y similares de Bilbao.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Movimiento de socios.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA

Gallarta.—G. L.—Recibidas 6 pesetas para paquetes.

Sestao.—J. B.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de noviembre.

Erandio.—F. S.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de septiembre.

Castro.—J. D.—Recibida 1 peseta hasta fin de diciembre.

Gallarta.—Vicario.—Recibidas 6 pesetas para paquetes.

Santander.—LA VOZ.—Entregad á Aspiazu 1 peseta de J. Cayón, que os cargamos en cuenta y dad por recibidas 2 pesetas de la Agrupación de Ortuella.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 18 pesetas para paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 7,20 pesetas de C. López, de Ortuella, y 2 idem de la Agrupación de Ortuella.

Portugalete.—S. de Z.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de diciembre.

Vigo.—LA SOLIDARIDAD.—Dad por recibida 1 peseta de la Agrupación de Ortuella.

Eibar.—ADELANTE.—Dad por recibida 1 peseta de la Agrupación de Ortuella.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 2 pesetas de la Agrupación de Ortuella y 2,25 idem de R. Beni, de paquetes.

Ortuella.—A. S.—Recibidas 2 pesetas hasta fin de diciembre.

Alén.—P. P. B.—Recibida 1 peseta hasta fin de enero de 1902.

Sámano.—J. M.—Recibida 1 peseta hasta fin de diciembre.

Elche.—J. V.—De lo que dice, no se hacen aquí.

Madrid.—V. B.—Recibí por conducto de EL SOCIALISTA 5 pesetas hasta fin de septiembre de 1901.

Madrid.—S. M.—Recibí por el mismo conducto 1 peseta hasta fin de diciembre.

ADMINISTRACION

Se suplica á los corresponsales y suscriptores de fuera de la localidad, se sirvan pagar sus atrasos, si no quieren que se les suspenda el envío del periódico.

Necesita esta Administración los números 234, 253, 255, 297 y 342 para completar varias colecciones de LA LUCHA DE CLASES, para servir varios pedidos que le han hecho de fuera de Bilbao.

Los compañeros á quienes les sobren dichos números harán un buen servicio remitiéndoselos al compañero Perezagua.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

CON LA COLABORACION

DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS

Pesetas 1'50 trimestre.—Número suelto, 25 céntos.

ADMINISTRACION: GOBERNADOR, 31, BAJO.—MADRID.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial» Ballén, 39, bajo.